

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑIA SYSTEMTEC\_EC S.A.,  
SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, DONDE  
CONOCERAN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2018.**

De conformidad con los estatutos de la Compañía y a mi delegación, tengo a bien presentar el informe económico administrativo de mi representación, donde se resumen los principales resultados en el ejercicio correspondiente al término del periodo, la actividad principal de la Compañía es la prestación de servicio de enseñanza de idiomas dentro y fuera de la provincia.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitida por la junta de socios y en cuanto a los aspectos legales han sido normales. Los objetivos alcanzados por la Compañía en el lapso de mi administración han sido positivos debido a que se ha trabajado con mucho empeño y ahincó, primero en la organización del control interno de la empresa y por ende hemos logrado el mayor desarrollo en la administración integral de la misma.

Como es de su conocimiento el capital social y suscrito de la compañía es el \$ 800,00 dólares dividido en ochocientas (800.00) acciones de (\$1,00) dólares cada una, este capital esta íntegramente cancelado por los accionistas.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

En cuanto a mis actividades administrativas debo informar que AVANT BY WINDSOR S.A. Durante el presente año, ha logrado trabajar bajo todos los parámetros legales, los cuales nos fortalece y cito a continuación:

Debo informar que en el año 2018 se realizó trabajos específicamente a lo relacionado con la administración interna.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al dia y otros organismos de control.

La compañía cuenta con el contador que nos apoya, bajo la modalidad contractual y a tiempo parcial.

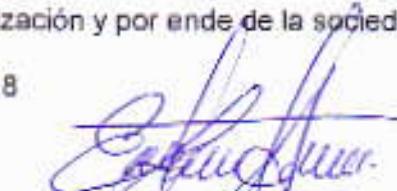
**ASPECTO ECONOMICO**

En cuanto a los resultados, estos alcanzan la suma de \$ 675.23, que viene a ser la pérdida del ejercicio.

Señores accionista, hasta aquí mi informe económico y administrativo, aprovecho la oportunidad para agradecer su atención y para hacer un llamado a todos los accionista, para mancomunadamente trabajar ya que la competencia cada dia avanza con más fuerza en esta globalización comercial.

Apliquemos en esta compañía los principios universales, pongamos en práctica el compromiso que adquirimos cuando nos constituimos, acordamos que todos colaborariamos, insisto la empresa es de todos y no de uno solo, invito a toda la junta a colaborar, hagamos el trabajo en equipo para el bienestar de toda la organización y por ende de la sociedad.

Macha, 19 de Abril del 2018



SR. EDWIN PATRICIO AGUILAR ROMERO  
GERENTE